

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(CIUDAD DE MÉXICO)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015



APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA., S.C.
Contadores Públicos y Consultores



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

**Al Comité Técnico del Fideicomiso de Formación y Capacitación
para el Personal de la Marina Mercante Nacional**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Entidad Gubernamental Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede tener implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C.


C.P.C. Guillermo E. Otero Rodríguez
Socio Director

Ciudad de México,
15 de marzo de 2017

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

	2016	2015
PASIVO:		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	22,795,069	8,943,587
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,338,623	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	21,980
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-623,136	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	30,510,555	4,453,169
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	208,137,913	0
Bienes Muebles	245,650,105	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-242,861,393	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	186,711,988	23,886,853
Total del Activo	217,222,543	28,340,022
PASIVO:		
Activo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	200,879,513	0
Deuda Pública a Corto Plazo	245,326,453	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-242,861,393	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	203,344,573	23,886,853
Activo Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	25,079,101	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	25,079,101	0
Total de Pasivos Circulantes	40,158,262	0
Total del Pasivo	243,502,835	23,886,853
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	257,803,166	258,791,468
Aportaciones	257,449,926	258,761,881
Donaciones de Capital	353,240	29,587
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-61,225,204	-68,144,007
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,081,198	-936,759
Resultados de Ejercicios Anteriores	-68,144,006	-67,227,258
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	176,577,962	190,647,461
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	217,222,543	230,835,726

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Heberto J. Enrique Castro Flores
Suplente del Director de Finanzas

[Firma]
Heberto J. Enrique Castro Flores
Suplente del Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

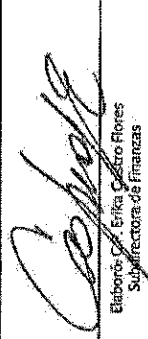
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	211,894,524	185,393,042
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Apropiamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	211,894,524	185,393,042
Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86,922,881	92,538,763
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86,922,881	92,538,763
Otros Ingresos y Beneficios	3,368	46,123
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0
Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Venios	3,368	46,123
Total de Ingresos y Otros Beneficios	298,820,773	377,977,928
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	285,858,677	253,443,691
Servicios Personales	77,717,332	81,401,096
Materiales y Suministros	12,993,150	11,793,155
Servicios Generales	195,148,195	160,749,460
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	26,043,294	25,450,986
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	26,043,294	25,450,986
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	311,901,971	278,894,677
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,081,198	-916,749

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autenticó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fragoso
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: Lic. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

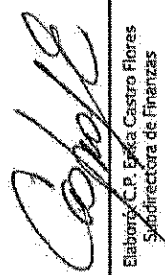
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	24,243,029	10,629,846	Pasivo Circulante	2,113,406	1,657,090
Efectivo y Equivalentes	2,028,392	5,047,794	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	921,263	1,657,090
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,028,392	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	889,283	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	5,047,794	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	21,980	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	818,698
Activo No Circulante	22,214,637	5,582,052	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	838,392
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	1,192,143	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	5,258,400	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	323,652	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	22,214,637	0	Provisiones a Largo Plazo	1,192,143	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	323,653	14,393,152
			Aportaciones	0	1,311,955
			Donaciones de Capital	323,653	0
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	13,081,197
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	12,164,449
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	916,748
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Eliberto C.P. Esca Castro Flores
Subdirectora de Finanzas


Autorizada Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso
Directora de Administración y Finanzas


CUENTA PÚBLICA 2016


CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	258,791,468	0	0	0	258,791,468
Aportaciones	258,761,881	0	0	0	258,761,881
Donaciones de Capital	29,587	0	0	0	29,587
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-67,227,258	-916,749	0	-68,144,007
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-916,749	0	-916,749
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-67,227,258	0	0	-67,227,258
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	258,791,468	-67,227,258	-916,749	0	190,647,461
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-988,302	0	0	0	-988,302
Aportaciones	-1,311,955	0	0	0	-1,311,955
Donaciones de Capital	323,653	0	0	0	323,653
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-916,748	-13,081,198	0	-13,997,946
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-13,081,198	0	-13,081,198
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-916,748	0	0	-916,748
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	257,803,166	-68,144,006	-13,081,198	0	176,577,962

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lidia Guadalupe Gutiérrez Fregoso
Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: Erik Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	230,835,726	1,003,729,637	1,017,342,820	217,222,543	-13,613,183
Activo Circulante	27,491,153	998,147,585	995,128,183	30,510,555	3,019,402
Efectivo y Equivalentes	24,823,460	774,635,835	778,664,227	22,795,068	-2,028,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,290,829	221,511,750	216,463,956	8,338,623	5,047,794
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-623,136	0	0	-623,136	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	203,344,573	5,582,052	22,214,637	186,711,988	-16,632,585
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	200,879,513	5,258,400	0	206,137,913	5,258,400
Bienes Muebles	245,326,453	323,652	0	245,650,105	323,652
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-242,861,393	0	0	-242,861,393	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: P. Eulka Castro Flores
Superintendente de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

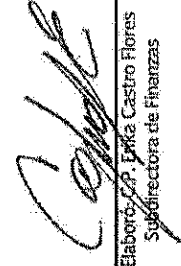
Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			40,188,265	40,644,581
Otros Pasivos			40,188,265	40,644,581
Total Deuda y Otros Pasivos			40,188,265	40,644,581

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: Sr. Irma Castro Flores
Subdirectora de Finanzas


CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	303,568,454	280,722,483	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	2,047,696
Impuestos	0	0	Origen	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	2,047,690
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	5,582,052	29,313,981
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,258,400	10,299,511
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	211,894,524	185,393,042	Bienes Muebles	323,652	19,014,470
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-5,582,052	-27,266,291
de Liquidación o Pago					
Participaciones y Aportaciones	4,747,682	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	456,316	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	86,972,880	92,538,763	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	3,368	2,790,578	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	300,471,110	253,443,691	Interno	0	0
Servicios Personales	77,717,332	81,401,896	Externo	0	0
Materiales y Suministros	12,993,150	11,293,135	Otros Orígenes de Financiamiento	456,316	0
Servicios Generales	193,148,195	160,749,460	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	456,316	0
Transferencias a Fideicomisos, Mantos y Contratos Análogos.	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-2,028,392	12,501
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo	24,823,460	24,810,959
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	22,795,068	24,823,460
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	14,612,433	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,097,344	27,278,792			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Pregoza
Directora de Administración y Finanzas


Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

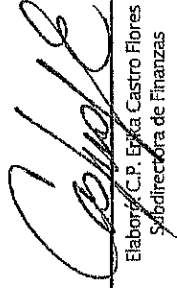
Ente Público: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	176,577,962
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	176,577,962

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora de Administración y Finanzas



Elabory C.P. Espina Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la Entidad, por un importe de \$2,965,442 miles de pesos mismos que se integran conforme a las demandas interpuesta por los siguientes ex servidores públicos:

Demandante	Cantidad Demandada
Alfredo Salazar López	1,678,110
Jaime Hernández Copca	4,880
Iris Olimpia Agüero	308,447
Diego Guevara Cañedo	974,005
Total	2,965,442



Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

INTRODUCCIÓN

La actividad institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA) está enfocada a dotar al país de personal profesional y técnico debidamente cualificado que coadyuve en la operación de buques y en la productividad de la industria del transporte marítimo mexicano; siendo la política de este Fideicomiso elevar sustancialmente la calidad en la Educación Marítima Mercante, con las competencias indispensables para atender las exigencias del mercado nacional e internacional.

Los servicios educativos se proporcionan a todo el personal de la marina mercante, así como a los sectores pesqueros, portuarios y prestadores de servicios turísticos. Para que las actividades académicas continúen con el reconocimiento de la Organización Marítima Internacional (OMI), nuestro país debe dar cumplimiento cabal al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, STCW y al Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008; por lo cual se debe contar con una Planeación de Programas y Proyectos de Inversión a corto, mediano y largo plazo.

Para el periodo 2014-2018, el FIDENA tiene contemplado ejecutar proyectos de inversión enfocados a mejorar la infraestructura y el nivel de equipamiento de las tres Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica en Campeche, situación que permitirá ampliar la oferta de servicios proporcionados por el Fideicomiso, los cuales se identifican en el anexo.

Misión

Proporcionar modelos educativos presenciales y en línea, innovadores y alineados a la Estrategia Digital Nacional, integrados a los sectores de la educación, la producción y los servicios, para proveer capital humano a las cadenas de distribución de mercancías y atender la demanda del comercio mundial, privilegiando la ubicación geográfica de México.

Visión

Ser la única institución nacional de estudios superiores dedicada a la formación, capacitación, actualización y posgrado del personal marítimo, portuario y logístico, que responde a la demanda de profesionales en las diversas especialidades del comercio internacional, sustentada en una estructura financiera equilibrada.

Objetivo

CUENTA PÚBLICA 2016

- Formar de manera integral a profesionales en las Licenciaturas de Piloto y Maquinista Naval con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño en el ámbito laboral.
- Implementar y dar seguimiento a los programas de formación, actualización, posgrado y capacitación que ofrece el Sistema Nacional de Educación Náutica.
- Incrementar, a través de la capacitación y el ejercicio de la profesión, la competencia del personal.
- Asegurar la calidad de los servicios, promoviendo el trabajo en equipo y haciendo mediciones a través de evaluaciones internas y encuestas de satisfacción del cliente.
- Utilizar racionalmente los recursos humanos y financieros, procurando mantenerse a la vanguardia en tecnología educativa.

Principales Actividades

La educación náutica está relacionada con el desarrollo del comercio nacional e internacional, bajo esta perspectiva actual se ha vuelto indispensable contar con personal altamente calificado, con el objetivo de que la marina mercante de nuestro país se fortalezca y sea competitiva, capaz de satisfacer de manera eficiente, rápida y segura, el transporte de grandes volúmenes de mercancía, en exportación e importación.

Es importante destacar que nuestro país actualmente pertenece a la Lista Blanca de la OMI, reconocimiento internacional que señala el cumplimiento a los preceptos y disposiciones del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar STCW, lo que determina que nuestros oficiales de la marina mercante cuentan con una formación apegada a estándares mundiales, con alto grado de competitividad en la operación de buques y administración de empresas relacionadas con la actividad marítima.

México continúa mejorando sus programas educativos para la formación del personal de la marina mercante en las Escuelas Náuticas, se atendieron a 1,847 alumnos; 8,787 oficiales; 6,957 subalternos; 5,598 pescadores y 73 alumnos en maestría.

En apoyo a los objetivos sectoriales y nacionales, el Fideicomiso ha establecido los siguientes objetivos y metas institucionales que tienen como fin proporcionar servicios de calidad en beneficio de la sociedad mexicana:

- Fortalecer y mejorar la formación de marinos mercantes a través de las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, en apego a los requerimientos y normatividad nacional e internacional, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de atender la demanda de oficiales de la marina mercante a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer y mejorar la Maestría en Administración de Empresas Navieras, en apego a los requerimientos internacionales, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de garantizar que el personal de la marina mercante sea competitivo, eficiente y cuente con el nivel de especialización adecuado para atender los requerimientos que requiere la industria naviera nacional e internacional.
- Continuar y mejorar la actualización y especialización de los oficiales de la marina mercante nacional en apego a los requerimientos internacionales, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de garantizar que el personal de la marina mercante sea competitivo y eficiente para atender los requerimientos de la industria naviera nacional e internacional.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Proporcionar y atender de forma eficiente los servicios de capacitación que se proporcionan al personal subalterno que labora o desea laborar en los buques o artefactos navales de la marina mercante nacional, así como de los prestadores de servicios turísticos y pescadores, a fin de proporcionar los conocimientos que garantizan la seguridad de la vida humana en el mar y de las mercancías.
- Atender la demanda de capacitación y actualización especializada que requieren las operaciones marítimas de la industria petrolera en el Golfo de México, coadyuvando a la reducción en el índice de accidentes, así como a la prevención de la contaminación del medio ambiente y a la preservación de la vida humana.
- Desarrollar la Maestría en Administración de Empresas Portuarias a fin de formar una nueva generación de administradores que promuevan la creación de cadenas logísticas de negocio en las áreas de influencia de los puertos, las cuales fomenten la economía a escala y generen sinergias de crecimiento en la región.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de aprendizaje, a través de metodologías modernas que promuevan el aprendizaje a distancia y el electrónico.

Resultados Del Ejercicio 2016

Para el ejercicio 2016, se realizó el proceso de selección de los alumnos de Formación a través del curso "Selección y Vocación Marítima". Con ello se incorporaron a los mejores aspirantes a las Escuelas Náuticas.

- Durante el año 2016 con el Proceso de Selección, el Fideicomiso dio cumplimiento a la Estrategia Digital Nacional que privilegia el uso de las Tecnologías de la Información de la Comunicación (TICS), alineándose a los programas de austeridad y de un Gobierno Cercano y Moderno, al efectuarse dicho proceso totalmente de manera digital a través de la página WEB www.seleccionfidena.gob.mx
- Se incrementó el 48.3% de oficiales actualizados y especializados respecto al año 2015, situación que obedece a que la situación petrolera originó fuentes de trabajo que requirieron una mayor demanda de cursos que estando registrados en nuestra oferta de servicios no se solicitaban.

Inversión

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, se realizó una inversión aproximada de 5.2 millones de pesos, llevando la siguiente infraestructura:

- Construcción de casa de huertos en la Escuela Náutica Mercante en Tampico
- Construcción de barda perimetral en terreno que alberga instalaciones, adecuación de aulas, área administrativa y rehabilitación de camarotes en edificio de dormitorios y construcción de muelle con pescante y rampa para bajar botes de rescate rápido en el Centro de Educación Náutica de Campeche.

CUENTA PÚBLICA 2016

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de este rubro al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es por 22,795,068 y 24,823,460 pesos, respectivamente, corresponden principalmente a recursos que el Fideicomiso tiene en administración, depositados en cuentas bancarias; estos montos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Caja	0	0
Bancos	22,753,312	24,783,879
Inv. Inmediata Realización	41,756	39,581
Total	22,795,068	24,823,460

1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

En este rubro se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar	8,172,110	2,362,828
Deudores Diversos	21,323	13,773
Otros Activos	145,190	914,228
Total	8,338,623	3,290,829

1.1.2.1 CUENTAS POR COBRAR

CUENTA PÚBLICA 2016

Este saldo se integra de los adeudos que la paraestatal PEMEX Logística tiene con el Fideicomiso, así como de los servicios que fueron facturados para el otorgamiento de servicios de Código PBIP y cursos de actualización, mismos que serán pagados a principios del ejercicio 2017.

1.1.2.2 DEUDORES DIVERSOS

En el rubro de deudores diversos se tienen registros por concepto de viáticos y gastos a comprobar pendientes de recuperar principalmente.

Cuenta	2016	2015
Viáticos	21,323	13,773

1.1.2.3 OTROS ACTIVOS

Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad, saldo al cierre contable de diciembre de 2016.

Cuenta	2016	2015
IVA acreditable	145,190	914,228

1.1.4 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables. Esta cuenta no presenta movimientos con respecto al ejercicio anterior y se integra en su mayoría de adeudos de empresas los cuales de acuerdo al procedimiento establecido en la "Norma para cancelar adeudos ante la imposibilidad práctica de su cobro" se están realizando las gestiones correspondientes para que en su caso se realice su cancelación.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1.2.1 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Este rubro presenta saldos de 206,137,913 pesos al 31 de diciembre de 2016; y se integran de las obras realizadas a las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán.

Concepto	2016	2015
Edificio, construcción e instalación	206,137,913	200,879,513

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

CUENTA PÚBLICA 2016

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Diferencia
206.137.913	206.137.913	0

En éste rubro se integran todos los equipos y bienes que son propiedad del Fideicomiso y que son adquiridos con recursos fiscales y propios, necesarios para proporcionar los servicios de formación, capacitación y actualización. A continuación, se presenta su integración:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de oficina	33,231,650	33,192,655
Equipo científico y de laboratorio	10,761,633	10,761,634
Mobiliario y Equipo Educativo	22,472,578	22,472,577
Equipo de Transporte	9,575,941	9,575,941
Embarcaciones y Equipo	22,257,563	22,257,564
Equipo de Mantenimiento y Servicio	22,589,415	22,304,757
Equipo de Computación	124,761,326	124,761,325
Totales	245,650,105	245,326,453

Producto de la conciliación contable – física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Diferencia
245.650.105	245.650.105	0

1.2.3 DEPRECIACIÓN

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el saldo en la depreciación de bienes inmuebles y muebles ascendió a 265,076,030 y 242,861,393 pesos respectivamente.

2 PASIVO

2.1 PASIVO CIRCULANTE

El pasivo circulante del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2016 asciende a 15,565,480 pesos el cual se integra por las siguientes cuentas:

CUENTA PÚBLICA 2016

Cuentas	2016	2015
Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,943,587	8,044,304
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	21,980	0
Provisiones a Corto Plazo	3,634,471	4,453,169
Otros pasivos a Corto Plazo	2,965,442	3,803,834
Total	15,565,480	16,301,307

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro se encuentra integrado principalmente por las cuentas de Proveedores y Acreedores, que se cubrirán en el ejercicio 2017 mismos que a continuación se integran:

Cuentas	2016	2015
Proveedores	8,387,179	7,217,814
Acreedores Diversos	556,408	862,490
Total	8,943,587	8,044,304

2.1.1.1 PROVEEDORES

Proveedores	2016	2015
Administradora De Recursos Y Operaciones, S.A. DE C.V.	-	23,200
Alvaro Cuauhtémoc Sanchez Pacheco	1,387,293	222,308
Anabel Hernandez Vázquez	56,989	-
Antonio Herrera Mendoza	14,516	-
Arrendomóvil de México, S.A. DE C.V.	51,620	-
Barant Digital SA DE CV	92,705	44,372
Carlos Antulio Cortes Ballesteros	-	20,300
Carlos Manuel Romero Gamba	-	33,408
Cisco Webex, LLC	-	3,819
COMAPA de la zona conurbada del desem.	53,678	118,227
Comercializadora Fast - Solution, SA DE CV	1,239,460	-
Comercializadora Pallas Atenea, S.A. DE C.V.	533,653	-
Comisión Federal de Electricidad	174,412	312,992
Concepción Tirado Sanchez	-	3,712

CUENTA PÚBLICA 2016

Proveedores	2016	2015
Consultiva Comercialización y Servicios S.A. DE CV.	197,431	-
Distribuidora Garci Crespo, S. de RL. de CV.	-	12,185
Corporativo Diamante Del Sureste, S.A. DE CV.	234,316	-
Der Norske Veritas México, S.A. DE CV.	83,862	-
Dofiscal Editores SA de CV	-	15,780
Efectivale, S. DE RL. DE C.V.	6,272	-
Enrique De Jesús Burgos Guerrero	-	2,923
Ernesto Alejandro Cuneo Pérez	2,413	-
Ernesto Gonzalez Aguilar	3,016	-
Ficot, S.A. DE CV.	578,090	701,234
GLADYS PANES GUEVARA	4,072	-
GRUPO RULLAN S.A. DE C.V.	10,173	-
GUN S.A. DE CV.	407,387	-
Guzmán Reynoso Carlos Humberto	-	23,836
HG COMPUTADORAS, REDES Y SERVICIOS, S.A. DE CV.	25,346	-
Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores	174,376	310,810
International House-México s.c.	63,684	57,884
J. R. Intercontrol S.A. de C.V.	-	16,760
Jesús Alberto Hernández Solís	-	40,600
Jonathan Preciado Morales	-	11,948
JORGE ALFREDO CASARIN GALICIA	17,400	-
Jose Antonio Bravo Pizano	5,800	5,800
Junta Municipal de Agua Potable	138,558	67,607
Limónada, Vestimos Tu Fuerza	262,879	-
Kongsberg Maritime-México, S.A. de C.V.	-	3,142,107
Lidia Arell León Vergara	-	16,240
Mac Computadoras De Morelos S.A. DE C.V.	500,987	-
Mario Gilberto Gonzalez Monteon	8,143	-
Martha Romero Vela	22,330	-
Maxcom	84,216	25,868

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

CUENTA PÚBLICA 2016

Proveedores	2016	2015
Miguel Ángel Huerta Medina	2,413	-
Navajec, S.A. De C.V.	-	1,456,927
Oscar De La Rosa Revilla	1,306,164	-
Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	-	361,105
Radio Móvil Dipsa, S.A. DE C.V.	1,598	-
Redpack SA de CV	-	5,292
Roberto Morales Hernandez	2,147	-
Rosendo Rojas Barragán	9,199	-
Sermukaj, S.A. DE C.V.	135,358	-
Silvia Andrade Martínez	24,070	-
Teléfonos De México S.A.B. de C.V.	4,351	12,693
Tesorería Del Distrito Federal	2,852	-
Teodoro Juárez	2,560	-
The Nautical Institute	-	87,349
TOKA INTERNACIONAL SAPI DE CV SOFOMENR	56,112	-
Toldos, Cortinas Y Persianas, S.A. De C.V.	282,315	-
Ubaldo Honorato Rafael Moran Ramirez	-	11,554
Ulises Hernandez Rodriguez	20,300	-
Ulises Griego Ochoa	-	10,579
Urbx Help, S.A DE C.V.	101,083	-
Vianey García Larraga	-	38,396
VINUSMO, S. DE R.L. DE C.V.	1,580	-
TOTAL	8,387,179	7,217,814

2.1.1.2 ACREEDORES

Acreedores diversos	2016	2015
Sueldos no cobrados	0	10,381
Bienes y Servicios Pendientes	556,409	852,109
Total	556,409	862,490

CUENTA PÚBLICA 2016

2.1.2. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa obligaciones de la Entidad cuyo beneficio se recibió por anticipado como el pago de colegiaturas por los alumnos de Formación en las Escuelas Náuticas Mercantes.

2.1.3. PROVISIONES A CORTO PLAZO

En el rubro de impuesto por pagar reflejado en los estados financieros a continuación se presenta su integración

Impuestos por pagar	2016	2015
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios	1,964,323	2,073,497
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Servicios Profesionales	16,908	29,596
IVA por pagar	0	19,439
IVA Retenido	12,594	20,813
Otros	1,640,646	2,309,824
Total	3,634,471	4,453,169

2.1.4 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

2.1.4.1 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la Entidad; por un importe de 2,965,442 pesos.

2.2. PASIVO NO CIRCULANTE

2.2.1 PASIVOS A LARGO PLAZO

En la aplicación de la Norma de Información Financiera (NIF-3 Beneficios a los Empleados) esta norma, se integró bajo las siguientes características para el ejercicio 2016.

Se tienen establecidos planes de beneficios a los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada) y que no va a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicios cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a

CUENTA PÚBLICA 2016

percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realiza con base en cálculos actuariales elaborados por peritos independientes.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2016 se realizaron pagos con cargo a la reserva contable por un importe de 14,776,785 pesos, obteniendo así un efecto neto de incremento en esta cuenta de 1,192,143 pesos, respecto del año anterior:

Concepto	2016	2015
Obligación por Beneficios Definidos (deuda laboral)	25,079,101	36,476,532
Cuenta de Capital - Remediciones en Otros Resultados Integral	5,735,984	0
Pasivo Neto Proyectado (Reserva laboral)	0	23,886,958
Costo Neto del Periodo 2015 (Gasto del ejercicio)	3,211,183	4,590,754
Ajuste en resultados por ganancia actuarial de 2015	0	195,163

Pasivo Neto Proyectado (Reserva laboral)	25,079,101	23,886,958
---	-------------------	-------------------

3.- HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO.

3.1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO - APORTACIONES

Patrimonio	2016	2015
Patrimonio Inicial de la Entidad	10,000	10,000
Aportaciones del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2016.	263,175,910	258,751,881
Donaciones de capital	353,240	29,587
Otro Resultado Integral	(5,735,984)	0
Total	257,803,166	258,791,468

4. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Al cierre del ejercicio 2016 se tuvieron ingresos por servicios por 211,894,524 pesos mayores que al cierre del ejercicio 2015, en el cual se captaron 185,393,042 pesos. La captación de recursos propios se refiere a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios como son formación, maestría presencial y en línea, cursos de actualización de oficiales, capacitación de pescadores y personal subalterno, así como servicios por proyectos especiales.

CUENTA PÚBLICA 2016

En el período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se recibieron transferencias para gasto corriente por parte del Gobierno Federal por un monto total de 86,922,881 y 92,538,763 pesos respectivamente.

Así mismo, en el rubro de Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas, el Fideicomiso ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", por lo que hace a lo estipulado en el párrafo 11:

Para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes". Una vez considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (Utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

Asimismo, se recibieron otros ingresos por 3,368 pesos y 46,123 pesos correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015.

4.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional presentó Gastos por 285,858,677 pesos y 253,443,691 pesos para los años 2016 y 2015. Los gastos agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto del Gasto.

Los Gastos de Funcionamiento se integran conforme la siguiente tabla:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	77,717,332	81,401,096
Materiales y Suministros	12,993,150	11,293,135
Servicios Generales	195,148,195	160,749,460
Total	285,858,677	253,443,691

- Servicios personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del ente, tales como: sueldos, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.
- Materiales Y Suministros. En este rubro se registran las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
- Servicios Generales. En este concepto se registran las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

CUENTA PÚBLICA 2016

Por otra parte, el rubro de otros gastos se integra por los siguientes conceptos

Partidas Virtuales	2016	2015
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	22,214,638	20,920,857
Estimación de provisiones	3,828,656	4,530,129
Total	26,043,294	25,450,986

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se presenta el comparativo de las cuentas que integran el patrimonio del Fideicomiso:

Patrimonio	2016	2015
Patrimonio Inicial de la Entidad	10,000	10,000
Aportaciones del Gobierno Federal	263,175,910	258,751,881
Donaciones de capital	353,240	29,587
Otro Resultado Integral	-5,735,984	0
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	-68,144,006	-67,227,258
Patrimonio Generado del Ejercicio	-13,081,198	-916,749
Total	176,577,962	190,647,461

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2016	2015
Caja	0	0
Bancos	22,753,312	24,783,879
Inv. Inmediata Realización	41,756	39,581
Total	22,795,068	24,823,460

2. Durante el ejercicio 2016 se realizaron gastos para los conceptos de inmuebles por un monto de \$2,590,019 pesos del total de esta inversión pública el 84% se realizó con recursos fiscales, es decir, 4,424,029 pesos. Obligaciones que fueron pagados en su totalidad durante el ejercicio 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Desahorro antes de rubros Extraordinarios	12,962,096
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	
Depreciación	22,214,638
Incrementos en las provisiones	3,828,656

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	296,982,656
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:	7,334,759
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	7,334,759
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,496,642
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	1,072,613
Transferencias para inversión pública	4,424,029
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	298,820,773

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)	
1. Total de Presupuestarios	299,171,850
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:	22,540,325
Bienes Muebles e Inmuebles	
Obra Pública	5,259,019
Gastos pagados del ejercicio anterior	17,281,306
3. Más Gasto Contable No presupuestales	35,270,446
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia	26,043,296
Provisiones	9,227,150
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)	311,901,971

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Durante 2016 se recibieron ingresos por transferencias de ingresos federales por 86,922,880 pesos para capítulo 100 "Servicios Personales" y 4,424,029 pesos para obra pública por servicios se obtuvieron ingresos por 205,635,747 pesos.

Cuentas de egresos

En el ejercicio 2016 se ejercieron un total de 299,171,850 pesos de los cuales 294,747,821 pesos fueron con recursos propios y 4,424,029 pesos con recursos fiscales. De este total 293,912,831 pesos fueron ejercidos en gasto corriente (Capítulo 1000, capítulo 2000 y 3000) y 5,259,019 pesos en gasto de inversión (capítulo 6000).

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Durante el ejercicio 2016, la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, implementó acciones relativas a la operación eficiente enfocada en la rendición de cuentas de los procesos administrativos en materia de recursos financieros, materiales y de capital humano, que contribuyeron a proveer los elementos que las áreas sustantivas del Fideicomiso requirieron para el cumplimiento de sus objetivos.

El objetivo de la presente nota es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El Fideicomiso reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inmuebles, mobiliario y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

CUENTA PÚBLICA 2016

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el Fideicomiso realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2016 fue del 10.18%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

2.1.2 Entorno

Inflación acumulada a diciembre de 2016		
31 de octubre	INPC	Inflación del año
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	110.872	3.97%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		10.18%

Económico Inflacionario.

Existe un Entorno Económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 2.6% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método de actualización utilizando hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para ese propósito se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3. Creación

La entidad fue constituida mediante contrato de Fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984.

4. Organización y Objeto Social

4.1 Objeto Social

Con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son:

La reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, ya que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitidos a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.
- II. La administración y operación del Buque Escuela destinado a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.
- III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

4.2 Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2016

4.3 Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Códigos

- Código Civil Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Decretos

- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

Acuerdos del Ejecutivo Federal

- Acuerdo por el que se Modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

Otros Ordenamientos

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Políticas, Bases y Lineamientos de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza de FIDENA.
- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FIDENA.
- Criterios para la Celebración de Actos Jurídicos mediante los cuales se podrá Otorgar el Uso Oneroso de Espacios Físicos.
- Normas y Bases para Cancelar Adeudos a cargo de Terceros y a Favor del FIDENA.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.
- Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, (de manera supletoria) se hayan autorizado por la SHCP y la UCG.
- Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

4.4. Consideraciones fiscales.

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales; por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo, tampoco del Impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción segunda de la ley respectiva.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 1.56 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Por lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado, la Entidad realizó actividades para la Protección Marítima en Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), así como revisiones tipo Check List en el Centro de Educación Náutica de Campeche, por dichas actividades se está sujeta de este impuesto. Por lo que corresponde a la actividad preponderante de servicios de enseñanza está exenta de conformidad con el Art. 15 Fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

4.5 Estructura organizacional básica.

Mediante oficio No. S.1.102.-309 de fecha 30 de agosto de 2013, se da a conocer al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal adscrita a la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró la estructura orgánica del Fideicomiso. Por lo anterior a continuación se muestran las Direcciones que conforman a la Entidad:

4.6 Fideicomisos, mandatos y análogos

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Elaboración de estados financieros y registro de operaciones

Los estados financieros adjuntos correspondientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las

CUENTA PÚBLICA 2016

respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCGG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, con fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 y que el Fideicomiso ha dado cumplimiento son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Re expresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NIFGG SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

5.1.2 Se presentan los Estados Financieros de forma comparativa 2015 y 2014, de conformidad al Plan de Cuentas del CONAC y al Catálogo de Redefinición de Cuentas.

5.1.3 De conformidad con el MCG del CONAC, para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se aplicó el Método Directo.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo e inversiones temporales

Los recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación, considerando los requerimientos de las disponibilidades financieras a lo largo del tiempo.

Bancos

Este renglón corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, mismas que se utilizan para administrar los recursos fiscales, recursos propios y recursos de terceros captados.

Deudores diversos

Se integra principalmente de Viáticos y gastos a comprobar otorgados los servidores públicos del Fideicomiso, para la realización de comisiones en Centros de Costos, así como de proyectos específicos.

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

La norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

La Entidad cuenta con un "Manual De Procedimientos Para Determinar Y Registrar Las Afectaciones En La Estimación De Cuentas Incobrables."

Reporte Analítico del Activo

Activo fijo

CUENTA PÚBLICA 2016

Los activos fijos son las inversiones que el Fideicomiso hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como, mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Fideicomiso se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Equipo de cómputo, Equipo Transporte, Equipo de oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo Científico y Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Embarcaciones y Equipo	6%
Equipo de Mantenimiento y Servicio	10%

Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles

Annualmente se elabora un programa de desincorporación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2016

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Fideicomiso se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- Los ingresos que el Fideicomiso perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente e ingresos por servicios

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente, (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) se registran en el estado de ingresos y gastos).

Tratamiento de algunos conceptos de gasto y pasivo circulante

Seguro de separación Individualizado

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo del 2003 y con relación al artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación se expide el "Acuerdo por el que se expide el Manual de Percepciones de la Administración Pública Federal", señala que el Seguro de Separación Individualizada es un beneficio establecido en favor de los funcionarios públicos, que otorga el Ejecutivo Federal, con la finalidad de fomentar el ahorro de los funcionarios públicos en activo y proporcionar una seguridad económica, en tanto se reincorporan, en su caso, al mercado laboral, ante la eventualidad de su separación del servicio público.

Posivo circulante del ejercicio

Conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de acuerdo al artículo 121, el pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contratadas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, se utilizan cuentas de orden presupuestarias de ingresos y gastos como se establece en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2012, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad lo cual se está realizando a partir del ejercicio 2014 apoyados en el sistema adquirido.

7. Reporte de la Recaudación

No Aplica.

8 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

9. Proceso de Mejora

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional de acuerdo al Programa de Trabajo de Control Interno, realizó el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2015 de todos los elementos de control.

10. Información por Segmentos

Este Fideicomiso no cuenta con información financiera de manera segmentada.

11. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

12. Partes Relacionadas

No aplica.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

13. Cumplimiento

Los estados financieros se presentaron para dar cumplimiento a los lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal, para la integración de la cuenta pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Autorizó: Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(CIUDAD DE MÉXICO)
DICTAMEN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA., S.C.
Contadores Públicos y Consultores



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

**Al Comité Técnico del Fideicomiso de Formación y Capacitación
para el Personal de la Marina Mercante Nacional**

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 15 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal”, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede tener implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C.


C.P.C. Guillermo E. Otero Rodríguez
Socio Director

Ciudad de México,
15 de marzo de 2017



CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JAV FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 4)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	190,515,136	24,204,235	214,719,371	205,635,746	205,635,746	15,120,610
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,154,819	20,192,091	91,346,910	91,346,910	91,346,910	20,192,091
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	261,669,955	44,396,326	306,066,281	296,982,656	296,982,656	35,312,701
			INGRESOS EXCEDENTES			

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 4)
IMPUESTOS	71,154,819	20,192,091	91,346,910	91,346,910	91,346,910	20,192,091
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,154,819	20,192,091	91,346,910	91,346,910	91,346,910	20,192,091
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	190,515,136	24,204,235	214,719,371	205,635,747	205,635,747	15,120,611
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	190,515,136	24,204,235	214,719,371	205,635,747	205,635,747	15,120,611
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	261,669,955	44,396,326	306,066,281	296,982,657	296,982,657	35,312,702
			INGRESOS EXCEDENTES			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


Lic. Gudolope Gutiérrez Fregoso

Lic. Erika Castro Flores

CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J4V FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	284,480,214	326,889,742	321,806,116
DISPONIBILIDAD INICIAL	24,810,989	24,823,460	34,823,460
CORRIENTES Y DE CAPITAL	190,515,136	214,719,371	205,635,746
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	190,515,136	214,719,371	205,635,746
INTERNAS	190,515,136	214,719,371	205,635,746
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	71,154,819	91,346,910	91,346,910
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	71,154,819	91,346,910	91,346,910
CORRIENTES	71,154,819	86,922,881	86,922,881
SERVICIOS PERSONALES	71,154,819	86,922,881	86,922,881
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	4,424,029	4,424,029
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	261,669,955	306,066,281	296,982,656
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

[Firma]

[Firma]

Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIÉRREZ FREGOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: CP. ERIKA CASTRO FLORES
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
14V FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS*	286,486,914	330,899,741	321,806,116
GASTO CORRIENTE	262,669,955	306,807,262	293,912,831
SERVICIOS PERSONALES	71,154,819	86,922,881	86,922,881
DE OPERACIÓN	190,515,136	213,884,381	206,989,950
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,259,019	5,259,019
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	5,259,019	5,259,019
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA:	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-160,802
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-105,042
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-55,759
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	267,669,955	306,066,281	299,011,068
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	24,816,959	24,833,460	22,795,068
DIFERENCIAS CAMBIARIAS AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuentes: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREIGOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. ERIKA CASTRO FLORES
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA V
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JAV FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	261,669,955	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,670,575

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: C.P. ERIKA CASTRO FLORES
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMENIZADO)
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 34V FIDELCOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSERVICIO/ 6-(3+4)
Fidelcomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,620,575
Total del Gasto	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,620,575

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Escuelas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

[Firma]

[Firma]

Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.F. ERIK CASTRO FLORES
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE BIENES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 05 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 PLAN FIDUCIARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTENACIONAL
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DESARROLLADO	PAGADO	ECONÓMICO
TOTAL	261,669,955	306,046,281	301,445,706	239,011,848	4,820,575
Gasto Corriente	261,669,955	306,046,281	306,242,446	239,011,848	4,864,816
Servicios Personales	31,354,835	86,922,881	87,375,240	86,922,881	-452,359
1000 Salarios personales	71,194,819	86,922,881	87,375,240	86,922,881	-452,359
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,800,175	30,501,752	30,501,752	30,501,752	0
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,071,854	1,071,854	1,071,854	1,071,854	0
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,351,187	6,150,157	6,150,157	6,150,157	0
1400 Seguridad social	14,158,018	15,532,163	15,532,163	15,532,163	0
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	21,873,587	31,667,355	31,119,714	31,667,355	-547,641
Gasto De Operación	190,552,126	211,884,387	208,972,249	206,995,950	4,912,377
2000 Materiales y suministros	14,000,000	10,711,872	9,944,977	3,962,678	771,696
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos similares	5,339,726	3,775,826	2,044,207	2,044,207	3,231,619
2200 Materiales y artículos	1,265,500	1,867,500	2,099,047	2,099,047	-211,547
2300 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,660,000	2,562,887	2,095,248	2,063,248	300,139
2500 Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	608,044	536,134	734,314	348,655	16,345
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,197,230	1,707,311	2,287,509	734,314	-798,250
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,350,000	384,755	364,927	389,210	-580,198
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	174,535,114	703,165,238	199,077,272	199,077,272	4,134,166
3000 Servicios generales	13,186,741	13,182,215	12,077,314	17,977,324	1,068,881
3200 Servicios de mantenimiento	35,098,000	15,773,655	11,076,752	11,076,752	4,696,902
3400 Servicios profesionales, dentales, técnicos y otros servicios	79,901,323	111,155,393	111,155,393	111,155,393	-4,155,654
3600 Servicios funerarios, balnearios y comerciales	19,700,000	5,171,887	3,401,899	3,601,899	1,550,998
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,603,191	50,546,745	55,062,170	55,062,170	-4,518,267
3700 Servicios de traslado y viajes	3,012,851	4,461,296	3,282,844	3,282,844	1,174,457
3800 Servicios oficiales	310,000	3,866,283	1,344,984	1,344,984	341,399
3900 Otros servicios generales	2,300,000	2,507,000	1,429,946	1,429,946	1,091,054
Otros De Corriente			-105,043	-105,043	105,043
3000 Servicios generales			-105,043	-105,043	105,043
3100 Otros servicios generales			-105,043	-105,043	105,043
Percepciones Y Jubilaciones			5,259,810	5,259,810	5,259,810
Gasto De Inversión			5,259,810	5,259,810	5,259,810
Inversión Física			5,259,810	5,259,810	5,259,810
6000 Inversión pública			5,259,810	5,259,810	5,259,810
6200 Otros edificios en bienes propios			5,259,810	5,259,810	5,259,810
Otros De Inversión			-55,759	-55,759	55,759
3000 Servicios generales			-55,759	-55,759	55,759
3900 Otros servicios generales			-55,759	-55,759	55,759

1/ Las sumas positivas y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el sistema propio.

[Firma]
 Eliberto C. PERERA CASTRO FLORES
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

[Firma]
 AUTORIZA: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
14V FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO
Gasto Corriente	261,669,955	39,137,307	300,807,262	296,242,446	293,807,788	4,564,816
Gasto De Capital		5,259,019	5,259,019	5,203,260	5,203,260	55,759
Total del Gasto	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,620,575

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. ERIKA CASTRO FLORES
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JAV FIDECOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Servicios personales	71,154,819	15,768,062	86,922,881	87,375,240	86,922,881	-452,359
Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,206,173	1,301,579	30,507,752	30,501,752	30,501,752	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,071,454		1,071,454	1,071,454	1,071,454	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,851,587	1,298,570	6,150,157	6,150,157	6,150,157	
Seguridad social	14,158,018	1,374,145	15,532,163	15,532,163	15,532,163	
Otras prestaciones sociales y económicas	21,873,587	11,793,748	33,667,335	34,119,714	33,667,335	-452,359
Materiales y suministros	16,000,000	-8,281,057	7,718,943	9,944,977	7,962,678	773,966
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,139,726	-1,861,900	3,277,826	2,044,207	2,044,207	1,231,619
Alimentos y utensilios	1,265,000	622,500	1,887,500	2,099,047	2,099,047	-211,547
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,860,000	-1,297,613	2,562,387	2,062,248	2,062,248	500,139
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	680,000	-315,000	365,000	348,655	348,655	16,345
Combustibles, lubricantes y aditivos	608,044	-71,910	536,134	734,384	734,384	-198,250
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,197,210	-1,438,919	1,707,311	2,287,509	305,210	-580,198
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,250,000	-863,215	384,785	368,927	368,927	15,858
Servicios generales	174,515,136	28,650,302	203,165,438	198,866,470	198,866,470	4,298,968
Servicios básicos	13,189,741	-51,526	13,138,215	12,077,334	12,077,334	1,060,881
Servicios de arrendamiento	35,998,000	-20,214,345	15,773,655	11,076,752	11,076,752	4,696,903
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	79,701,353	30,098,386	109,999,739	111,155,393	111,155,393	-1,155,654
Servicios financieros, bancarios y comerciales	19,200,000	-14,047,513	5,152,487	3,601,889	3,601,889	1,550,598
Servicios de instrucción, reparación, mantenimiento y conservación	20,603,191	29,943,572	50,546,763	55,063,130	55,063,130	-4,516,367
Servicios de traslado y viáticos	3,012,851	1,448,445	4,461,296	3,282,844	3,282,844	1,178,452
Servicios oficiales	110,000	1,474,283	1,584,283	1,344,984	1,344,984	241,299
Otros servicios generales	2,400,000	7,000	2,507,000	1,264,144	1,264,144	1,242,856
Inversión pública		5,259,019	5,259,019	5,259,019	5,259,019	
Obra pública en bienes propios		5,259,019	5,259,019	5,259,019	5,259,019	
Total del Gasto	361,869,955	44,398,326	406,268,281	391,445,706	391,445,706	4,670,575

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: CP. ERIKA CASTRO FLORES
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA-? (99) COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JAV FEDICION DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (ESOS)

CATEGORIA SUBCATEGORIA	UNIDAD	SUBPROGRAMA	PROGRAMA	OBJETO DEL GASTO	GASTO PRESUPUESTADO		GASTO EJECUTADO		COMPLETITUD	MUESTRA PERCENTUAL	MUESTRA ABSOLUTA	MUESTRA Y MUESTRA PERCENTUAL	
					ESTIMADO	ACTUAL	ESTIMADO	ACTUAL					
					72,244,939	39,055,139	381,669,963	5,239,019	7.26%	741,669,963	100.0	7.26%	
				TOTAL EJERCICION	72,244,939	39,055,139	381,669,963	5,239,019	7.26%	741,669,963	100.0	7.26%	
				TOTAL EJERCICION	86,972,881	30,801,262	300,801,262	5,239,019	6.02%	365,046,781	98.3	83.3	6.02%
				TOTAL EJERCICION	87,325,240	29,624,246	296,242,246	5,239,019	5.99%	361,483,706	98.3	83.3	5.99%
				TOTAL EJERCICION	86,972,881	30,801,262	300,801,262	5,239,019	6.02%	365,046,781	98.3	83.3	6.02%
				Personal pag/Aprob	1117	304.6	317.3	317.3	28.4%	314.9	100.0	97.4	28.4%
				Personal pag/Asist	109.6	95.8	97.7	100.0	92.9%	97.7	100.0	97.4	92.9%
				Gobierno	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Aprobado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Modificado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Desempeño	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Pagos	1,950,605	796,320	3,246,920			3,246,920	100.0		
				Personal pag/Aprob	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Personal pag/Asist	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Comunicación de la Policía de Gobierno									
				Aprobado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Modificado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Desempeño	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Pagos	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Personal pag/Aprob	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Personal pag/Asist	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Función pública y otros gobierno									
				Aprobado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Modificado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Desempeño	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Pagos	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Personal pag/Aprob	260.0	209.9	374.9			374.9	100.0		
				Personal pag/Asist	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Actividad de apoyo a la función pública y otros gobierno									
				Aprobado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Modificado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Desempeño	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Pagos	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Personal pag/Aprob	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Personal pag/Asist	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Formación de personal y capacitación para el Personal de la Marina Mercante									
				Aprobado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Modificado	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Desempeño	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Pagos	2,950,605	896,320	3,846,920			2,849,408	100.0		
				Personal pag/Aprob	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Personal pag/Asist	100.0	88.9	97.4			97.4	100.0		
				Dispersión Electrónica									
				Aprobado	85,004,024	29,801,942	381,669,963			357,870,942	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 34V FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	2 - (3-1)		5		SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
Gobierno	3,849,410		3,849,410	3,749,411	3,749,411
Coordinación de la Política de Gobierno	3,849,410		3,849,410	3,749,411	3,749,411
Desarrollo Económico	257,820,545	44,396,326	302,216,871	297,696,295	295,261,637
Transporte	257,820,545	44,396,326	302,216,871	297,696,295	295,261,637
Total del Gasto	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. ERIKA CASTRO FLORES
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018:
**COSTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y
 09-COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
 SUBSECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
789-FUNCIONAMIENTO DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PR-2018)

PROGRAMA PRESUPUESTAL		SUBPROGRAMA		CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		SUBCATEGORÍA		ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Objeto	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	12	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	13	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	14	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	15	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	16	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	17	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	18	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	19	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	20	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	21	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	22	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	23	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	24	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	26	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	28	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	29	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	30	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

1/ Las cuentas por cobrar y otros rubros de la categoría de recursos humanos, se encuentran a cargo del FONAFIN y se encuentran a cargo del FONAFIN en el rubro de recursos humanos.
 Fuente: Presupuesto Normativo y Modificado, sistema de información de la Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal, Dirección de Planeación y Control Presupuestal.

(Firma)
Andrés L.C. GUANDUPE GUTIÉRREZ FRESOZO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Firma)
Eréndi C.P. ERKAL CASTRO LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/
 09: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 14V: FIDUCIARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBREGISTRO 2/
Programas Federales						6-13-11
Desempeño de las Funciones	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,620,575
Prestación de Servicios Públicos	245,953,996	43,341,552	289,315,548	287,107,302	284,677,644	2,208,246
Proyectos de Inversión	245,953,996	38,102,533	284,056,529	281,848,283	279,413,625	2,208,246
Administrativos y de Apoyo	15,715,959	5,259,019	20,974,978	19,597,423	19,597,423	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	11,866,549	1,024,774	12,891,323	12,749,795	12,749,795	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,849,410	1,084,774	4,934,184	4,847,628	4,847,628	
Operaciones ajenas			3,849,410	3,749,411	3,749,411	99,999
Total del Gasto	261,669,955	44,396,326	306,066,281	301,445,706	299,011,048	4,620,575

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: LIC. GUADALUPE GUTIÉRREZ FREGOZO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. ERIKA CASTRO FLORES
SUPERINTENDENTE DE FINANZAS

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL



**Notas Explicativas a los Estados Presupuestales por el Ejercicio
Terminado al 31 de diciembre de 2016.**

(Miles de pesos)

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

La Entidad fue constituida mediante contrato de fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984, con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son, entre otros, la reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, ya que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificadorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitados a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y
-

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

II. La administración y operación de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche destinados a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.

III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal:

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo:

El estado de Ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo ha sido preparado de conformidad con el establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, así como en la normatividad contable emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de conformidad con los principios gubernamentales generales y específicos.

Los Ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.

El marco normativo que regula la operación, registro y control presupuestario del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, está compuesto principalmente por:

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - b. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
 - d. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - e. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
 - f. Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la
-

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos, para 2016.

- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- j. Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- k. Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2006, vigentes en el ejercicio 2016.
- l. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- m. Lineamientos, oficios circulares y demás disposiciones que en materia de control y disciplina presupuestal emita la SHCP.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario:

Bases de Preparación de los Estados Presupuestales

Los Estados Presupuestales y sus notas están preparados de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como son las Normas de Información Financiera Gubernamentales, Generales y Específicas, y demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones que le son aplicables, y supletoriamente, con las normas de contabilidad nacional e internacional del sector público previa autorización de la SHCP.

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria ha sido preparada por la administración de la Entidad y de conformidad a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Registro de operaciones

En observancia a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFG 001 y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de flujo de efectivo. Por ello los ingresos y egresos presupuestales son registrados conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Administración Pública emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente en el ejercicio 2016.

Para dar cumplimiento a lo antes señalado, FIDENA cumple con las disposiciones de Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la reforma a la citada Ley en noviembre de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y de conformidad con los Acuerdos del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

La Entidad se encuentra operando con un sistema de cómputo adquirido denominado Net Multix, el cual permite realizar registros contables y presupuestales generando información con apego a la normatividad establecida en la Ley.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales de la Entidad son las siguientes:

a. Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas.

b. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados presupuestales coinciden con las reportadas para el rendimiento de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2016.

c. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración del Comité Técnico de la Entidad y posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de su Coordinadora Sectorial y la Dirección General de Programación, Organización y Puertos (DGPOP) como Subcoordinador.

d. Ingresos

Parte de los Ingresos que percibe la Entidad corresponden a los subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación. Por otra parte, la Entidad genera recursos por venta de servicios consignados en su objeto social, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales.

e. Gastos de operación y presupuesto de egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, así como pagos de pasivo y compromisos generados en el ejercicio. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con el año de calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física, ni financiera, e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

f. Operaciones ajenas

La Entidad registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas de efectivo que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos; así como los provenientes de operaciones recuperables.

g. Presupuesto comprometido

En cumplimiento con el marco jurídico presupuestal, las inversiones públicas se considerarán devengados cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios que hayan prestado los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de 2016 y estén debidamente registrados en contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos se enteran a la Tesorería de la Federación.

h. Enteros a la Tesorería de la Federación

De acuerdo al marco normativo vigente, si la Entidad tiene recursos presupuestales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación, durante los diez días hábiles siguientes al 31 de diciembre de 2016; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

i. Contabilidad.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Evaluación de metas

Las cifras y datos reportados son el resultado de metas alcanzadas y cumplimientos de los objetivos del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA); alineadas con las metas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Antecedentes y metas programadas

Para efecto de coordinar las actividades educativas y demás procesos y procedimientos operativos de las áreas académicas de los planteles de Educación Náutica, el FIDENA cuenta con una Unidad Rectora en la Ciudad de México, donde se lleva a cabo la planificación, coordinación, control y seguimiento a las líneas de acción institucionales enmarcadas en el Programa de Trabajo Anual de las Escuelas Náuticas Mercantes en Mazatlán, Tampico,

**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL**

Veracruz y del Centro de Educación Náutica de Campeche. Dichas líneas de acción tienen como objetivo además de asegurar la consecución de los objetivos del Sistema Nacional de Educación Náutica (FIDENA), el llevar a cabo actividades relacionadas con la educación, actualización curricular académica del personal de la marina mercante nacional, formación, capacitación y adiestramiento de personal subalterno y pescadores, así como de la población dedicada a actividades marítimo portuarias.

En este contexto durante 2016 el FIDENA, programó un total de 16,005 y la meta alcanzada fue de 23,262 alumnos y participantes como se muestra en el resumen siguiente:

Servicio	Programado	Realizado	Avance %
Estudiantes en Formación	1,912	1,847	96.6
Profesionistas en Especialización	93	73	78.5
Actualización de Oficiales	2,950	8,787	297.9
Capacitación de Personal Subalterno	5,550	6,957	125.4
Capacitación de Pescadores y Prestadores de Servicios Turísticos	5,500	5,598	101.8
	16,005	23,262	145.3

Explicación de los avances de las metas programadas

a. Estudiantes en Formación

El porcentaje de alumnos atendidos fue de 96.6%; este comportamiento se mantiene a la constante mejora en el servicio de Formación en los planteles náuticos y a la impartición de programas de estudio por los docentes.

b. Profesionistas en Especialización

El Fidena oferta el Diplomado en Dirección Estratégica con Balanced Scorecard en la modalidad presencial y en línea, lo cual permite que el número de alumnos que se titulan sea mayor a otros años por ser este uno de los esquemas más solicitado.

Se señala que durante el ejercicio fiscal 2016, egresaron 11 alumnos en la modalidad presencial y 6 en línea, aunado a lo anterior participaron 15 profesionistas en el Diplomado de Gestión Estratégica dando un total de 105 profesionistas especializados.

c. Actualización de Oficiales

El incremento del 297.9% de oficiales actualizados y especializados respecto al programado, obedece a que la situación petrolera originó fuentes de trabajo que requirieron una mayor demanda de cursos que estando registrados en nuestra

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

oferta de servicios no se solicitaban, por mencionar algunos: Operador de RADAR y RADAR ARPA, Sistema Integral de Visualización de Cartas Electrónicas (ECDIS), Manejo de Botes de Rescate Rápidos, Cuidados Médicos, Gestión de Recursos del Puente y Gestión de Recursos de la Cámara de Máquinas. Por otra parte, se inició la certificación de Pilotos de Puerto, así como la capacitación en el Taller de la MAAR a los Oficiales de Protección del Código PBIP, en los tres planteles náuticos.

d. Capacitación Pescadores

Se cumplió con la capacitación de pescadores y prestadores de servicios turísticos conforme al Convenio de colaboración FIDENA-CONAPESCA, para el cierre del ejercicio fiscal 2016, se superó la meta programada de 5,500 pescadores capacitados, teniendo un avance del 101.8%.

e. Capacitación Subalternos

El incremento del 125.4% de oficiales actualizados y especializados respecto al programado, obedece a que la situación petrolera originó fuentes de trabajo que requirieron una mayor demanda de cursos que estando registrados en nuestra oferta de servicios no se solicitaban, por mencionar algunos: Personal a bordo con Tareas Específicas de Protección (PBTEP) y Conocimiento de Protección que debe poseer todo el Personal de a bordo (CPPB) conforme a la Parta A/13.3 y 13.4 del Código PBIP; así como, Manejo de Botes de Rescate Rápidos, Manejo de Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate que no sean Botes de Rescate Rápidos y Formación en Buques de Transbordo Rodado.

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Los principales rubros se integran como se muestra a continuación:

1. Presupuesto Original Autorizado y Modificaciones.

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones se integran como sigue:

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Presupuesto Original asignado, según oficio 307-A.-4901 de fecha 11 de diciembre de 2015.	\$71,154,819.00	\$190,515,136.00
Adecuación Presupuestaria Interna para el capítulo 3000 Servicios Generales, por un importe de \$2,210,000 (Dos millones doscientos diez mil pesos) para reorientarlos entre partidas presupuestales del mismo capítulo. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2016. Se actualizó disponibilidad inicial de 2016 conforme al Dictamen emitido por el despacho de auditores externos por un importe de \$24,823,460. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-2		
Adecuación Presupuestaria Externa para el incremento presupuestario en el capítulo 1000 de Servicios Personales, por un importe de \$5,431,895.00 al presupuesto aprobado conforme a la adecuación registrada en el MAP: -Folio MAP 2016-9-J4V-758, provenientes del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto Programa de Separación Laboral, de conformidad a los oficios 307-A.-0609 y 312.A.-001038 de fecha 2 y 7 de marzo de 2016, respectivamente, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario y por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo el pago una compensación económica a los servidores públicos por la terminación de la relación laboral en la Administración Pública Federal para el para el Ejercicio Fiscal 2016. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas en el presente ejercicio fiscal y es de carácter no regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-4	\$5,431,895.00	

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Adecuación Presupuestaria Interna para disminuir partidas del capítulo 2000 Materiales y Suministros, por un importe de \$4,017,160.00 (Cuatro millones diecisiete mil ciento sesenta pesos) para reorientarlos entre partidas presupuestales del capítulo 3000 Servicios Generales; y un movimiento del capítulo 3000 Servicios Generales, por un importe de \$500,000 (Quinientos mil pesos) para reorientarlos entre partidas presupuestales del mismo capítulo. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2016. Según adecuación presupuestal número 2016-9-J4V-6.		
Adecuación presupuestaria Externa para erogar con cargo a los ingresos excedentes dictaminados por un importe de \$ 12,879,780.00. (Doce millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), obtenidos por el Fideicomiso entre el mes de enero y julio de 2016. Lo anterior, a efecto de que dichos recursos sean aplicados para realizar el Programa de Mantenimiento y Actualización a los Simuladores de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, necesario para la formación teórico-práctica a través de situaciones y escenarios de aprendizaje apegados a la realidad en los buques e instalaciones portuarias. Cabe mencionar que este movimiento presupuestal afecta las metas y no es de carácter regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-8		\$ 12,879,780.00
Adecuación externa referente al incremento salarial promedio ponderado del 3.15% al tabulador mensual bruto del sueldo base y la compensación del personal operativo con curva salarial de sector central de la Administración Pública Federal, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, con base a lo establecido en los oficios 307-A.-2690 y 312.A.-003196 de fecha 05 de agosto y 12 de agosto de 2016, respectivamente, emitidos por la SHCP, y con el folio MAP a nivel flujo de efectivo con número 2016-9-J4V-4067, de carácter regularizable al presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA) por un importe de \$1,475,034.00, que considera ampliación de recursos a diversas partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales. La presente adecuación no modifica las metas autorizadas para el presente ejercicio y es de carácter regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-13.	\$1,475,034.00	

**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL**

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
<p>Adecuación externa para regularizar el folio MAP a nivel flujo de efectivo con número 2016-9-J4V-4427, por un importe de \$9,677,072.00 con la finalidad de llevar a cabo la ejecución de las obras con las carteras de inversión número 1309J4V0010, 1309J4V0011, 1409J4V0003, 1409J4V0007 en Tampico y Campeche y así poder estar actualizado en el Sistema Nacional de Educación Náutica y contar con la infraestructura suficiente y necesaria para cumplir con los requerimientos nacionales e internacionales para la impartición de las licenciaturas de Piloto Naval, Maquinista Naval, de los cursos de actualización y capacitación del personal de FIDENA. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente ejercicio fiscal, y es de carácter no regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-13.</p>	\$ 9,677,072.00	
<p>Se requiere la adecuación presupuestaria externa para su erogación con cargo a los ingresos excedentes dictaminados por un importe de \$ 11,324,455.00 (Once millones trescientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), obtenidos por el Fideicomiso entre el mes de agosto y octubre de 2016, Lo anterior, a efecto de que sean aplicados para complementar el Programa de Mantenimiento y Actualización a los Simuladores de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, Cabe mencionar que este movimiento presupuestal afecta las metas y no es de carácter regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-17</p>		\$ 11,324,455.0
<p>Adecuación Presupuestaria interna para transferir de la partida 33901 Subcontratación de servicios con terceros, del capítulo 3000 Servicios Generales, por un importe de \$834,990.00 (Ochocientos treinta y cuatro mil novecientos noventa pesos) para reorientarlos al capítulo 6000 al proyecto de inversión con número de Cartera 1409J4V0007 Construcción de barda perimetral en terreno que alberga instalaciones, adecuación de aulas, área administrativa y rehabilitación de camarotes en edificio de dormitorios y construcción de muelle con pescante y rampa para bajar botes de rescate rápido en el Centro de Educación Náutica de Campeche. Cabe mencionar que este movimiento presupuestal no afecta las metas y no es de carácter regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-19</p>		

**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL**

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Adecuación externa para ampliar los recursos a diversas partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, a fin de estar en posibilidad de cubrir las presiones de gasto en Servicios Personal al cierre del presente ejercicio fiscal con número de folio MAP a nivel flujo de efectivo con número 2016-9-710-5429, de carácter no regularizable al presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA) por un importe de \$8,861,133.00, . El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente ejercicio fiscal, y es de carácter no regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-21.	\$8,861,133.00	
Adecuación externa para ampliar los recursos y regularizar el folio MAP a nivel flujo de efectivo con número 2016-9-J3C-5051, conforme a las Disposiciones Específicas para la autorización de adecuaciones presupuestarias externas en materia de proyectos de inversión (Oficio 307-A-0729/400.1410.14.065) del 14 de marzo de 2016 por un importe de \$4,962,996.00 con la finalidad de reducir en los siguientes proyectos de inversión con clave de registro en cartera 1309J4V0011 Construcción de cinco aulas en la Escuela Náutica Mercante de Tampico y 1409J4V0003, Construcción de casa de humos en el Centro de Educación Náutica en Campeche, y la reducción de \$290,047 del proyecto de inversión 1409J4V0003 Construcción de casa de humos en el Centro de Educación Náutica en Campeche. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas aprobadas para el presente ejercicio fiscal, y es de carácter no regularizable. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-21.	\$(5,253,043.00)	
Adecuación Presupuestaria interna para transferir entre partidas del programa presupuestario (0001) al programa Formación y capacitación del personal de la marina mercante (E007) correspondientes a los capítulos 2000 Materiales y suministros y capítulos 3000 Servicios Generales. El presente movimiento presupuestal es de carácter no regularizable y no modifica las metas aprobadas en el ejercicio fiscal 2016. Según adecuación presupuestaria 2016-9-J4V-23.		
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos del Gobierno Federal	\$ 91,346,910.0	
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos propios		\$ 214,719,371.0

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

2. Variaciones Globales

Las variaciones globales entre el presupuesto autorizado modificado y presupuesto ejercido son las siguientes:

En Ingresos

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$91,346,910	\$214,719,371
Obtenido	\$91,346,910	\$205,635,746
Variación	0	(9,083,625.0)

En Gastos

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$91,346,910	\$214,719,371
Pagado	\$91,346,910	\$207,824,940
Variación	0.0	(6,894,431)

El presupuesto original de recursos fiscales fue de \$71,154,819 y el presupuesto autorizado modificado ascendió a \$91,346,910 que representa un incremento del 28% en relación al presupuesto original, se ejerció en su totalidad sin variaciones que presentar en relación al presupuesto modificado. Cabe mencionar que \$86,922,881 corresponde al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y \$4,424,029 corresponden al capítulo 6000 "Inversión Pública".

En relación a Presupuesto original autorizado de Recursos Propios fue de \$190,515,136 y el presupuesto autorizado modificado ascendió a \$214,719,371 y el presupuesto obtenido de \$207,824,940 miles lo que representa un decremento de 3% con relación al presupuesto modificado.

Nota 5. Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Presupuestaria.

En cumplimiento a lo dispuesto en Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado el 10 de diciembre de 2012 en el DOF y de conformidad a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2016, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 fracción VIII segundo párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, FIDENA estableció medidas en materia de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin que éstas afecten el cumplimiento de los objetivos y metas aprobados.

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Nota 6. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		296,982,656
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:		7,334,759
	7,334,759	
Cuentas por cobrar al cierre del año actual		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		5,496,642
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	1,072,613	
Transferencias para Inversión pública	4,424,029	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		298,820,773

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos)

1. Total de Presupuestarios		299,171,850
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		22,540,325
	Bienes Muebles e Inmuebles	
	Obra Pública	5,259,019
	Gastos pagados del ejercicio anterior	17,281,306
3. Más Gasto Contable No presupuestales		35,270,446
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia	26,043,296
	Provisiones	9,227,150
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		311,901,971

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Nota 7. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información, corresponden con las presentadas en los estados presupuestales; así mismo con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Nota 8. Tesorería de la Federación.

La Entidad durante el ejercicio 2016, ejerció el total del presupuesto autorizado en tal virtud, no se realizaron Enteros o reintegros a la Tesorería de la Federación derivado de recursos presupuestales no devengados.

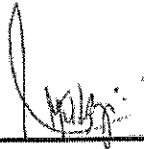
Nota 9. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa, Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y estado, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de egresos en Clasificación funcional programática incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal a través de la coordinación sectorial, además incluyen recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.
 - Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.
 - Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo al catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto del gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.
-

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Las notas son parte integrante de los seis estados presupuestales presentados como versión definitiva la información presupuestaria correspondiente al cierre del ejercicio fiscal para la Integración del Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016, así como el analítico de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuestal del gasto emitido por este Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Erika Castro Flores
Subdirectora de Finanzas